

Barcelona, 5 de mayo de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228.2 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, MERIDIA REAL ESTATE III, SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**") pone en conocimiento la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Que, con antecedente en la comunicación de Información Privilegiada de 17 de marzo de 2025, se informa que, en el día de hoy (5 de mayo de 2025), se ha formalizado la venta del edificio La Siberia, ubicado en el Distrito de Sant Martí de Barcelona, con fachada frente a la calle Doctor Trueta y al chaflán con calle Ávila (compuesto por treinta y nueve -39- viviendas no convencionales, veintiocho -28- plazas de aparcamiento de coche, cuarenta -40- plazas de aparcamiento de bicicletas, y diez -10- trasteros), por parte de la sociedad MRE-III-Proyecto Catorce, S.L. (como transmitente), perteneciente al grupo de la Sociedad, así como por el futuro adquirente de dicho edificio. Dicha operación se ha cerrado por un precio de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL EUROS (19.471.000€), lo que supone un resultado contable para el grupo consolidado encabezado por la Sociedad de aproximadamente DOS MILLONES DE EUROS (2.000.000€).

La materialización de dicha operación se efectúa tras haber obtenido la renuncia por la Generalitat de Cataluña a su derecho de tanteo, tal y como se anunció que estaba pendiente en la referida comunicación de Información Privilegiada de 17 de marzo de 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Meridia Real Estate III Socimi

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

Lo que se comunica a los efectos oportunos en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

MERIDIA REAL ESTATE III, SOCIMI, S.A.

D. José Luis Raso Fernández